



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bouvia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) 0387 4255458

RES. H No. **1472 - 03**

SALTA, 30 OCT. 2003

Expte.No. 4.184-03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA ANTIGUA, de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-97 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 28-10-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **APROBAR** el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 75-76 del Expte. No. 4.184-03.-

ARTICULO 2o.- **SOLICITAR** que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Prof. **MARTA ESTELA JUAREZ ARIAS**, D.N.U.No. 13.347.746, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **HISTORIA ANTIGUA**, de la Escuela de Historia.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** al postulante, Escuela de Historia, y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-



U.N.S. CONSEJO SUPERIOR DE HUMANIDADES
DECANO
Facultad de Humanidades